



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Foro Económico (Consejo Superior)**

9-EF(SC).JOUR/4  
18 de mayo de 2001  
Anexo

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**Cuarto día de la Novena Reunión**

9-EF(SC) Diario N °4, punto 6 c) del orden del día

**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE  
LA NOVENA REUNIÓN DEL FORO ECONÓMICO**

Señoras y señores:

Hemos llegado al final de la Novena Reunión del Foro Económico y me gustaría hacer unas cuantas observaciones de clausura después de estos cuatro días de intensos debates.

Me atrevo a afirmar que los debates han sido muy prometedores en el contexto de nuestros objetivos, pues dieron lugar a muchas observaciones ponderadas y a muchas ideas de utilidad. Como acaban ustedes de oír en la declaración del Sr. Baltes, también se formularon recomendaciones. La amplia gama de participantes - representantes de gobiernos, parlamentarios, académicos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, etc. - y la dedicación que reflejan los debates demuestran que el tema de este año estaba bien escogido, correspondía a un *Zeitgeist* muy compartido, y obedecía a preocupaciones predominantes.

Una mala gestión pública en materia económica y la falta de transparencia plantean graves amenazas para la seguridad y la estabilidad en el plano nacional, y puede generar situaciones críticas para la seguridad en un nivel superior, entre Estados. Una gestión pública inadecuada y una mala situación económica pueden ser reflejo de la fragilidad de las instituciones y de la persistencia de círculos viciosos cuyos efectos pueden verse agravados por una fuerte conmoción externa. De lo antedicho se sigue que, a fin de enfrentarse con los riesgos para la seguridad, uno ha de tener en cuenta sus raíces locales y las fuentes exteriores de inseguridad. Dicho con otras palabras, el cambio institucional y la reforma normativa necesitan como refuerzo una mejor gestión pública de procesos que escapan a las posibilidades de un solo país y que por lo tanto repercuten negativamente en la seguridad. En suma: la estabilidad y el desarrollo económico se pueden mejorar creando instituciones apropiadas y poniendo en práctica las normas adecuadas en los planos nacional y mundial.

Como los progresos pueden tardar mucho en producirse - lo que no tiene nada de sorprendente, pues el cambio institucional es un proceso que lleva mucho tiempo - es necesario tener clarividencia, resistencia y realismo normativo (pragmatismo) y ser consecuentes, además de tener dotes de liderazgo.

No hay final sin un nuevo comienzo: el final del Foro es el comienzo de una nueva fase del proceso de seguimiento. Permítanme que les diga que este ejercicio es parte integrante de la lógica de la actual empresa - iniciada por la Presidencia rumana junto con todas las delegaciones - de examen y refuerzo del papel de la dimensión económica y medioambiental. Dicha empresa tiene muchísima resonancia en un momento en que los gobiernos de los países ricos y de los países pobres ven cómo las cuestiones económicas determinan cada vez más su política exterior y su programa de seguridad.

Al definir el proceso de seguimiento el Presidente en ejercicio partirá de las siguientes consideraciones operativas que se plantearon en los recientes debates del Foro:

- A fin de conseguir mejores resultados, la continuidad en las actividades de la OSCE reviste la máxima importancia. Un proceso sustancial de seguimiento del Foro Económico debe contar con la bendición del Consejo Permanente y debe reflejar toda la gama de intereses de los Estados participantes; esos intereses tienen que reflejarse también directamente en las actividades sobre el terreno.
- El debate sobre el fortalecimiento de la dimensión económica no ha de circunscribirse a las actividades del Coordinador en Viena. Ha de tratar también de la relación con las presencias de la OSCE sobre el terreno, que deben recibir directrices claras del Presidente en ejercicio, del Consejo Permanente y de la Oficina del Coordinador.
- Tan importante como la coordinación entre Viena y las misiones desplegadas sobre el terreno es la comunicación entre las propias presencias de la OSCE sobre el terreno y entre la OSCE y las misiones de otras organizaciones internacionales, a fin de determinar y abordar cuestiones de pertinencia regional y/o subregional. Con tal finalidad deben preverse reuniones regionales de los oficiales encargados de cuestiones económicas y medioambientales. Entre los asistentes al Foro cundía la opinión general de que es útil continuar la práctica consistente en que las misiones sobre el terreno presenten informes pertinentes.
- Cuestiones como la transparencia y la buena gestión pública inciden en las tres dimensiones de la OSCE. En ese contexto se hizo hincapié una vez más en la necesidad de que haya un enfoque integrado. Teniendo en cuenta su amplia forma de abordar la cuestión de la seguridad, la OSCE es idónea para esa tarea, que requiere que la Oficina del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE y todas las demás Instituciones de la OSCE estrechen más su cooperación.
- La Plataforma para la Seguridad Cooperativa constituye la base de nuestro enfoque. Basándose en las disposiciones de ese documento se puede lograr la coherencia de los procesos en curso en el marco de diversas iniciativas y actividades de diferentes interlocutores internacionales que tienen objetivos comunes. Es preciso hacer una evaluación más completa de los progresos realizados por la OSCE para promover la cooperación regional.
- Hay que enfocar las actividades de la OSCE desde un punto de vista más amplio, sumando a las iniciativas internacionales los resultados del Foro Económico y de otros acontecimientos conexos. La Presidencia de la OSCE tiene la intención de compartir las conclusiones de la presente reunión con los participantes en el segundo

Foro Mundial II para la lucha contra la corrupción y la salvaguardia de la integridad, que tendrá lugar en La Haya al final de este mes.

En este contexto y de conformidad con su Decisión N° 404 de 1 de marzo de 2001, el Consejo Permanente incluirá también las conclusiones del Foro en sus deliberaciones sobre actividades futuras en el marco de la dimensión económica y medioambiental, a fin de definir posibles recomendaciones y adoptar las decisiones necesarias para llevar a cabo las actividades de seguimiento apropiadas.

Lo mismo se hará con las recomendaciones que se deriven del seminario sobre el fortalecimiento del papel de la OSCE en la esfera del medio ambiente y la seguridad, que se va a celebrar en Berlín los días 3 y 4 de julio de 2001. Quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento a los Gobiernos de Alemania y de Suiza por la organización del Seminario.

Señoras y señores:

Me place comunicarles que la Décima Reunión del Foro Económico tendrá lugar en Praga. El Consejo Permanente decidirá su tema y sus fechas, tras sostener las consultas apropiadas y de conformidad con las prácticas actuales. La preparación del Foro se llevará a cabo detenidamente en seminarios pertinentes desde el punto de vista geográfico y temático. Los preparativos debe iniciarlos la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales, junto con la Presidencia entrante. Los seminarios deben tener lugar pronto, para que basándose en sus conclusiones pueda adoptarse una decisión relativa a los subtemas del Foro Económico. A partir del 1 de junio del año en curso, el Presidente en ejercicio delega en el Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal la responsabilidad de organizar la Décima Reunión del Foro Económico.